



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N°. 28 DEL 2023.

En el Cantón San Juan Bosco, a los cuatro días del mes de diciembre de 2023, siendo las ocho horas con treinta y ocho minutos, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Administración 2023-2027, previa convocatoria de la señora Marcela Maldonado Vera Alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco y precedido por el Alcalde subrogante, con el siguiente orden del día. **1.- Constatación del Quórum.** - Se constata la presencia de los concejales: Sra. Sandra Patricia Coronel, Sr. Polo Alvino Orellana Fernández, Sra. Mariuxi Mercedes Salinas Vásquez, Sr. Víctor Valverde Cabrera; y, Sr. Jesús María Domínguez León Alcalde Subrogante del GAD Municipal de San Juan Bosco, actúa la Dra. Paquita Abad Toledo como Secretaria de Concejo. **2.- Instalación de la Sesión.** - Toma la palabra el Alcalde Subrogante quien con un atento saludo a los Concejales y Directores, deseando éxitos en las labores de esta semana, declara instalada la sesión al existir el quórum reglamentario. **3.- Aprobación del Orden del Día.** - Seguidamente se procede con la votación: concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, Alcalde Subrogante Jesús Domínguez León aprobado, queda aprobado por unanimidad de votos del concejo el orden del día. **4.- Aprobación del Acta Ordinaria N°. 27 de fecha 27 de noviembre; y, Acta Extraordinaria N°. 11 de fecha 29 de noviembre del 2023.** Manifiesta el Alcalde Subrogante está a consideración las Actas hay alguna corrección, caso contrario se someta a votación, se procede con la votación: concejala Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejala Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado, y, Alcalde Subrogante aprobado, **queda aprobado por unanimidad de votos del concejo el acta del Acta Ordinaria N°. 27 de fecha 27 de noviembre; y, Acta Extraordinaria N°. 11 de fecha 29 de noviembre del 2023.** **5.- Informe de actividades.** - Seguidamente **Toma la palabra la concejala Sandra Coronel Coronel** con un saludo al Alcalde encargado, compañeros concejales y estimados directores, desearles el mayor de los éxitos en esta nueva semana de labores y que todo nos vaya de la mejor manera, da a conocer el informe de actividades: Se participa del evento a la No violencia contra a la Mujer conjuntamente con mis compañeros concejales, se participa en la sesión Ordinaria de Concejo N°. 27 convocada por la Alcaldesa Marcela Maldonado, se visita al grupo de danza que representa al GAD Municipal, se agradece a las señoritas participantes integrantes de este grupo y como también al Instructor por las participaciones que han realizado dentro del cantón como también a fuera, han sido muy buenas y han dejado muy en alto al nombre de la Institución, se participa y se apoya el concurso de Lectura que se realiza en el punto digital en la parroquia de Wakambeis, esta actividad se realizó en la Escuela Vicente Rocafuerte con el personal y presidente del GAD parroquial, como también con el concejal Polo Orellana, se participa y se apoya en el evento de las personas con Discapacidad en el centro cantonal, felicito la excelente participación al Departamento de Desarrollo Social y a cada uno de su personal, se participa en la sesión Extraordinaria de concejo en donde se analiza y se aprueba la Ordenanza que establece el Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco para el ejercicio económico del año 2024, primera discusión hasta ahí mis actividades. **Seguidamente emite su informe el concejal Polo Orellana Fernández.** - Con un saludo al Alcalde encargado, compañeros concejales y señores directores, desearles a todos una semana llena de Éxitos, y con ello da a conocer sus actividades: Se asiste a la Sesión Ordinaria de Concejo convocada por la Alcaldesa Marcela Maldonado, igualmente a las sesiones extraordinarias, se participa en un evento que se desarrolló en la comunidad de Tsuntsuim, se inauguró hace meses un campeonato y ahora eran las finales, se participó de la premiación en el programa de clausura del campeonato, con la compañera Sandra Coronel se participó en el concurso del libro leído en el centro de Wakambeis con los estudiantes de la escuela, se participa en la marcha de la No Violencia contra la Mujer, también se participa en la marcha en honor a las personas con Discapacidad o capacidades especiales, así mismo se participa en el programa de la Champions que está en su etapa de cuarto de finales, nuestros equipos quedaron entre los cuatro mejores del campeonato y por ende de la Provincia, vamos enfrentar ya las semifinales este fin de semana, el sábado en Palora y el domingo aquí en San Juan Bosco, hasta ahí mi informe de actividades. **Seguidamente da a conocer su informe la concejala Mariuxi Salinas.** - Con un atento saludo estimado compañero Jesús Domínguez Alcalde encargado,

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

[gmcjsb@hotmail.com](mailto:gmcjsb@hotmail.com)

SECRETARIA DE CONCEJO.



compañeros Concejales y señores Directores, da a conocer su informe de actividades realizadas del 27 de noviembre al 01 de diciembre: Se participa de la marcha programa realizado por el día internacional de la No Violencia contra la Mujer, se participa en la Sesión Ordinaria N°. 27 convocada por la Alcaldesa Marcela Maldonado, se participa en la sesión extraordinaria convocatoria N°. 011 para el análisis y aprobación de la Reforma a la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Gestión de los Servicios de Prevención, Protección, Socorro y Extinción de Incendios del cantón San Juan Bosco, primera discusión, se mantiene una reunión de la mesa Intersectorial Creciendo Sin Desnutrición, se participa de la marcha y programa realizado en honor a las personas con Discapacidad, se participa en la Sesión Extraordinaria convocatoria N°. 12 para el análisis y aprobación de la Ordenanza que establece el Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco para el ejercicio económico del año 2024, primera discusión, se participa y se da la bienvenida en el programa de la Champions Morona Santiago, esas son las actividades realizadas en la semana anterior. **Seguidamente emite el informe el concejal Víctor Valverde Cabrera.** - Con un saludo al Alcalde encargado, a los compañeros concejales y señores Directores, desearles que esta semana sea llena de éxitos para trabajar por el bienestar de nuestro San Juan Bosco, lo cual da a conocer sus actividades realizadas: En vista que el pasado 27 de noviembre no se estuvo presente en la sesión de concejo, voy a dar esta semana para completar y cumplir con el deber que el pueblo me ha encomendado: Se participa en la sesión Ordinaria de concejo convocatoria N°. 26, se verifica los trabajos que realiza el GAD Municipal junto a la Av. 30 de Junio Barrio Norte dando una seguridad a las familias de este sector, se apoya al personal educativo de la escuela Delia Carmen Vázquez con unos refrigerios evento planificado con el objetivo de promover la salud integral de los estudiantes de dicho plantel educativo, se participa del Desfile Cívico y Sesión Solemne por aniversario de Parroquialización de Santiago de Pananza y sus 28 años de vida Política y Administrativa, invitación realizada por parte de la Presidente de este GAD Parroquial, se ayuda con incentivos para la Feria Agrícola y ganadera de Pananza 2023, por su Aniversario de Parroquialización. Informe de la semana del 27 de noviembre al 01 de diciembre.- Conjuntamente con la Alcaldesa y compañeros concejales se participa en la calificación de los murales en los dos establecimientos educativos por el día Internacional de la No Violencia contra la Mujer, denominada por un San Juan Bosco libre de Violencia, por delegación de la Alcaldesa Marcela Maldonado se participa de la sesión Extraordinaria del Órgano Legislativo del Gobierno Provincial de Morona Santiago, se ha mantenido diálogos con la Ing. Andreina Luzuriaga Técnica de la Unidad de Transito del GAD Municipal de Yantzaza para coordinar acciones en las revisiones vehicular para los propietarios de los vehículos del cantón San Juan Bosco, se participa de la sesión Extraordinaria de concejo N°. 11 para el análisis y aprobación de la Reforma a la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Gestión de los Servicios de Prevención, Protección, Socorro y Extinción de Incendios del cantón San Juan Bosco, primera discusión, participo del evento por conmemorarse el día Internacional de las personas con Discapacidad, se participa de la sesión Extraordinaria convocatoria N°. 12 para el análisis y aprobación de la Ordenanza que establece el Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco para el ejercicio económico del año 2024, primera discusión, conforme como lo establece el Art. 245 del COOTAD para la aprobación por el Órgano Legislativo, hasta ahí mi informe de actividades, una vez más me pongo a las órdenes para seguir trabajando en beneficio de todos. **Seguidamente emite el informe el Alcalde Subrogante concejal Jesús Domínguez León.** - Con un saludo a todos y deseando una semana llenos de éxitos da a conocer sus actividades: Se participa en el programa en honor a la No Violencia a la Mujer donde estaban involucrados los GAD Parroquiales, las Instituciones Educativas y muy importante para cada una de las Instituciones, se participa de la sesión Ordinaria convocatoria N°. 027 convocada por la Alcaldesa Marcela Maldonado, se participa del programa por el día Internacional de las Personas Discapacitadas, felicitarlas a quienes estaban organizando este evento y liderado por la Alcaldesa, hago el llamado compañeros concejales estar a la expectativa de estos eventos que para ello nos eligió el pueblo y agradecer a los que estaban presentes y hacemos un equipo de trabajo, se participa en la sesión extraordinaria donde se analiza y se aprueba la Reforma a la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Gestión de los Servicios de Prevención, Protección, Socorro y Extinción de Incendios del cantón San Juan Bosco, primera discusión, así mismo se participa de otra sesión extraordinaria con convocatoria N°. 012 donde se analiza y se aprueba la Ordenanza que establece el Presupuesto del Gobierno



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco para el ejercicio económico del año 2024, primera discusión, se mantiene un dialogo con la Presidenta de la Parroquia Santiago de Pananza donde se programa una coordinación de trabajo del mantenimiento de la vía desde la punta de San Carlos, 27 de Noviembre hasta la Troncal Amazónica en vista que esa vía se encuentra en pésimas condiciones, ésta semana se va hacer la intervención, se conversó con la Alcaldesa y esta predispuesta para que se haga éste mantenimiento, porque para que haya un desarrollo debe de haber vialidad en las parroquias y comunidades en buenas condiciones, se participa en un evento organizado por el Ing. Antonio Castillo estaba delegado por la Alcaldesa donde participó el personal de Discapacidad, un programa muy bueno, saludos para la Alcaldesa y Concejales y para todos los que hacemos el equipo de San Juan Bosco, hasta ahí las actividades que se ha realizado durante la semana, esperando que las cosas salgan bien, me pongo a las órdenes para trabajar esta semana, con firmeza y responsabilidad. **Acto seguido emite su informe la Ing. Joselyn Ávila Salinas Directora de Desarrollo Social del GAD Municipal.**- Con un grato saludo al Alcalde Subrogante, a los señores concejales y compañeros Directores y deseándoles éxitos en esta semana a cada uno, emite el informe de actividades del 27 de noviembre al 01 de diciembre: **De parte de la Promotora Cultural.**- Realización del estudio de mercado y la Apertura y Evaluación de ofertas para adquisición de material didáctico para niños y niñas de 1 a 3 años de los centros de desarrollo infantil del cantón San Juan Bosco, realización del acta de entrega parcial del servicio externalizado de alimentación para los centros de desarrollo infantil CDI Domingo Savio y los Gigantes del mes de noviembre del 2023, realización del acta parcial del servicio de movilización terrestre de un bus de 40 pasajeros para el traslado de los estudiantes domiciliados en la parroquia Santiago de Pananza que asisten a la unidad educativa del centro cantonal, realización del acta parcial del servicio externalizado de alimentación para los centros de desarrollo infantil CDI Domingo SAVIO y los Gigantes, registro de inscripciones para el concurso de decoración e iluminación navideña en el centro cantonal. **De parte de la Técnica de Acción Social.**- Se reintegra de sus vacaciones desde el día de hoy. **De parte de la Técnica de Discapacidad.**- Colaboración en el programa por el día de la No Violencia en contra la mujer, organización del programa por el día Internacional de las personas con Discapacidad, visitas a usuarios conforme el cronograma semanal, viaje a Macas por Invitación de la Defensoría del Pueblo para el día Internacional de las personas con Discapacidad, se asiste al cantón Limón Indanza por el día de las personas con Discapacidad. **De parte de la Junta Cantonal de Protección de Derechos.**- Realiza la transcripción de la audiencia dictada el día 16 de noviembre donde se abordó temas del vínculo familiar, realiza la notificación a las partes procesadas, con el fin del cumplimiento para el día de la audiencia, el día 30 de noviembre del presente año se realizó una visita en el domicilio con el afán de indagar las circunstancias de la inasistencia a clases, se realizó el asentamiento de razón donde este organismo una vez revidado las medidas y evaluadas su efectividad, se procedió a realizar las notificaciones con el asunto de ratificar las medidas de protección dictadas a favor de las víctimas, donde se procedió a notificar a las partes, el día 27 de noviembre participa en el evento por el día internacional de la No Violencia hacia la mujer, donde hubo la participación de las Unidades Educativas del Cantón, los Adultos Mayores y la sociedad en general, desarrollándose actividades como: Taller enfocado a la No Violencia contra la mujer, concurso de cuadro murales, concurso de socio dramas, participación de un artista, el día 29 de noviembre participaron en un programa organizado por el día de la Discapacidad, con fecha 30 de noviembre se recibió la ratificación de las medidas de protección dictadas por este organismo y ratificadas por la Unidad Judicial Multicompetente con sede en Gualaquiza, con fecha 30 de noviembre del presente año, se procedió a notificar al presunto agresor en el sector rural. **De parte del Asistente del Adulto Mayor.**- Se realiza material didáctico, planificación de actividades, atención a los usuarios. **De parte del Asistente del Adulto Mayor MIES.**- Se reintegra a sus labores el día de hoy de sus vacaciones. **De parte del Técnica de operaciones y logística.**- Coordinación y participación en el programa por el día de la No Violencia contra la mujer, coordinación y participación del programa por el día Internacional de las personas con Discapacidad, coordinación y acompañamiento al grupo de danza a participar en el pregón de fiestas del cantón Limón Indanza. **De parte de mi persona Directora de Desarrollo Social.**- Participación en la Sesión de consejo, Apertura y Evaluación de ofertas para adquisición de material didáctico para niños y niñas de 1 a 3 años de los centros de desarrollo infantil del cantón San Juan Bosco, organización general del programa por el día de la No Violencia en contra



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

[gmcjib@hotmail.com](mailto:gmcjib@hotmail.com)

SECRETARIA DE CONCEJO.

la Mujer, organización general del programa por el día Internacional de las personas con Discapacidad, coordinación general del proyecto de servicio de organización y logística para la ejecución del proyecto denominado rescate y fortalecimiento de la confraternidad Sanjuanbosquense a realizarse en el mes de diciembre de 2023, coordinación Champions de Morona Santiago, actas entrega recepción. Toma la palabra el concejal Polo Orellana manifestando cuantas personas van delegados del Municipio para el evento de la Champions, responde la Ing. Jhoselyn Avila que son 13 personas, manifiesta el concejal Polo Orellana estuvieron comentando que van más de 20 delegados, esta de ver quienes van de delegados porque hay personas que se hacen pasar como delegados, manifiesta el Ing. Marín que a su persona también le ha llegado ese rumor, nosotros como Municipales tenemos un sueldo y algunos entran diciendo soy delegado, para mí eso es delicado, llamo a la cordura y a la comprensión, porque los que organizan están tratando de sacar fondos para pagar a los jugadores, en mi caso cuando me voy al estadio y doy el ejemplo a la gente voy y compro el tique, porque no puedo decir soy delegado, nosotros por dos dólares nos estamos quedando mal, y dicen Municipales no dicen los nombres y quedamos mal todos, manifiesta la Ing. Joselyn Avila que para una próxima se tendrá que dar el listado con los nombres de los delegados, porque si es preocupante, manifiesta la CPA Beatriz Tapia sea coordinado y se ha pedido a Obras Públicas que nos apoyen con 4 persona, Gestión Ambiental con 2 personas, va el personal de Bomberos, Medico Ocupacional, más el Ing. Vera, Edgar Wajarai, José Luis Maldonado, William Garzón y Homero Altamirano, más las compañeras de logística, para el próximo campeonato esta de hacer un gafete que nos identifique y pasar la lista a los organizadores y así evitarnos quedarnos mal como GAD Municipal y como cantón, manifiesta la concejala Sandra Corone! que la semana pasada que estuve en las entradas colocando el sello, en realidad si pasó mucho personal diciendo que estaban en la comisión, se hizo pasar porque es feo estar diciendo paguen, en cambio los deportistas del otro equipo paso únicamente ellos sin pagar, sus esposas igual pagaron las entradas, los visitante pagaron todos y si nosotros no estamos acostumbrados a pagar tenemos que hacerlo, si deberíamos hablar con el personal que está a cargo, tenemos que ser un poquito más responsables y respetuosos, manifiesta el concejal Polo Orellana que para este domingo se envíe la lista de las personas delegadas, manifiesta el Alcalde Subrogante que no puede darse y que todos quieran participar todo gratis, sería que se haga una identificación para los que sean delegados, manifiesta el concejal Víctor Valverde que sirva como ejemplo para los demás eventos, que se haga un llamado de atención, no puede cada vez estar sucediendo esto, que pena que haya la viveza criolla en estos eventos, cuando nosotros debemos primar con la disciplina, se debe de llamar la atención mi estimada Directora de Desarrollo Social, se haga un gafete de manera urgente poniendo un distintivo para los que vaya a participar y de aquí en adelante para las más programaciones se de esta identificación a las personas que vayan como representantes, que se tome muy en cuenta para los futuros eventos que se vayan a desarrollar.

**Seguidamente emite su informe el Ing. Patricio Bernal Terreros Director de Gestión de Obras Públicas.-**

Con un saludo señor Alcalde, señores Concejales y señores Directores, da a conocer las actividades desarrolladas durante la semana: De parte de Ing. Marcelo Urgilés.- Coordinación de Actividades de Operación y Mantenimiento a los Sistemas de Agua Potable del cantón San Juan Bosco, fiscalización obra de Ínfima cuantía denominada adecuación de muro de contención en la comunidad de la 27 de noviembre, entre las calles Joel Dumancela y Miguel Samaniego, coordinación de trabajos previo a la adecuación de captación y red de conducción para el sistema de agua para el parque central, coordinación de trabajos adecuación de accesos en la vereda de la Av. 30 de Junio, coordinación de trabajos adecuación planta de tratamiento de agua potable la Loma, coordinación de trabajos adecuación de espacios en los baños públicos, y graderío; en la calle 24 de Mayo, coordinación de trabajos adecuación de bordillo en la calle Blas Re, y Av. 30 de Junio, fiscalización obra de Ínfima cuantía denominada mantenimiento mediante desbroce y limpieza de la vía Pananza Yanguza, elaboración de Actas de Recepción Provisional de obras ejecutadas por Administración Directa. De parte del Ing. Diego Ortiz.- Coordinación con la cuadrilla de alcantarillado para desbroce de las bermas de vías y cunetas del centro cantonal, coordinación con la cuadrilla para la construcción de la vereda derecha en la Av. 30 de Junio, entre las calles Manuel Isaac Castro y Deifilio Cárdenas, coordinación con la cuadrilla para la construcción del espacio comedor en la escuela Prof. Polívio Saquicela, informe técnico para la ampliación de las veredas en la calle Moisés Cabrera, entre la Av. Augusto Abad y Celia Molina, fiscalización a la construcción



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

del Sistema de Agua Potable en la Comunidad de Marbella. De parte del Ing. Víctor Galarza Molina.- Se revisó los informes semanales de todas las Direcciones Departamentales de las novedades del personal que están a su cargo y no existe reportes de accidentes en horas laborales, se pasó información solicitado de cuantos planes de contingencia, se realizó inspecciones en diferentes puestos de trabajo y se les dio una inducción de la importancia de utilizar los equipos de protección personal; se está elaborando las especificaciones técnicas para la compra de la señalización de seguridad como es de Prohibición, Obligación, Prevención o Advertencia e Información para la Planta de agua potable la loma y siete iglesias, Planta de tratamiento de aguas residuales fase I y fase II, Mecánica Municipal y Relleno sanitario del GAD Municipal de San Juan Bosco, se entrega prendas de protección a todos los servidores públicos que pertenecen al GAD Municipal. De parte del Md. Jhoe Molina.- Se continúa realizando valoraciones médicas a los trabajadores del GAD de San Juan Bosco, se continúa realizando validación de certificado médicos emitidos por el Centro de Salud, se continúa realizando control de peso al personal con obesidad, se acudió a evento conmemorativo del día internacional de las personas con Discapacidad, se está dando seguimiento al paciente Carlos Atariguana Angamarca, por antecedente de aneurisma de la aorta, se continúa coordinando los turnos y las fechas de citas médicas en el IESS de Gualaquiza. De parte del Ing. Mauro Muy.- Se realiza actualización de registros y estadísticas del parque automotor, control de neumáticos, repuestos, se coordina mantenimientos preventivos y correctivos en la mecánica Municipal, se trae la minicargadora case SR 220 a la mecánica Municipal para evaluación de daños y limpieza, se continua con el mantenimiento del sistema hidráulico del tractor Caterpillar extracción de mangueras, se realiza la solicitud a la Directora Administrativa para la selección de proforma y orden de compra del proceso de servicio de rastreo satelital anual para 16 unidades que forman parte del parque automotor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco. De parte de mi persona Ing. Patricio Bernal.- Construcción del comedor en la Unidad Educativa Polivio Saquicela, construcción de veredas en la avenida 30 de Junio, adecuaciones en la planta de tratamiento de agua potable denominada la Loma, mantenimiento vial a nivel de lastre vía que conduce al sector el Paxi, miembro de la comisión técnica para la licitación de pólizas de seguros para los bienes del GAD Municipal de San Juan Bosco, adecuaciones en el mini parque y en las escalinatas de la calle 24 de Mayo, construcción de bordillo en la calle Blas Re, fiscalizador de la obra denominada construcción de la cancha de césped sintético para el complejo deportivo Pananza, construcción de espacio cubierto de la multicancha de la comunidad Tsuntsuim, construcción del sistema de agua potable para la comunidad de Marbella, coordinación de la gestión integral de residuos sólidos en el cantón y el mantenimiento y operación de las plantas de tratamiento de agua potable y aguas residuales de las comunidades del cantón. Manifiesta el concejal Polo Orellana si el rodillo se encontrará en buenas condiciones, responde el Ing. Bernal el Rodillo tiene dos bombas la una que hace girar y la otra de compactar, la bomba de compactar toca revisar, pero es un tema que nos va demorar porque toca enviar a Quito, no se ha sacado porque nos quedamos sin rodillos unos 15 días, ahí como esta si nos permite laborar, pero no está trabajando al 100% de su capacidad, manifiesta el concejal Polo Orellana preguntaba porque es posible que se continúe con el asfalto y se necesita el rodillo, manifiesta el Ing. Bernal que para el asfalto no se necesita es solo para el terminado, con el peso del mismo rodillo queda súper bien, manifiesta el concejal Polo Orellana necesitamos para pasar antes que venga el asfalto, manifiesta el Ing. Bernal que la colocación del asfalto debería de haberse hecho de inmediato, porque enseguida se va dañar la sub rasante, manifiesta el concejal Polo Orellana que no está dañado esta de hacer una pasada, porque si está bien el rodillo para hacer esta semana, esta de coordinar con la Prefectura: por otro lado cuando bajaba se vio que se está haciendo el mejoramiento de los adoquines, como está la planificación, manifiesta el Ing. Bernal que se va comenzar por la calle Luis Carollo y se pasa a la calle Jaime Agett, incluso se hizo una publicación en las redes sociales, estos trabajos si hace sol de continúan los trabajos con la cuadrilla, empieza a llover se suspenden los trabajos, se va ser en las dos calles que está más deteriorado, se va hacer con una base mejorada con cemento para su durabilidad, con esto para las festividades se encuentre normal el flujo vehicular. **Seguidamente el Lcdo. Paul Lojano Salazar Director de Gestión Financiero.**- Con un saludo al Alcalde, a los Concejales y Directores Departamentales emite su informe de actividades de la semana del 27 de noviembre al 01 de diciembre: Elaboración de Certificaciones Financieras para la adquisición de bienes y servicios, legalización de los comprobantes de ingresos y diarios



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

[gmcjsb@hotmail.com](mailto:gmcjsb@hotmail.com)

SECRETARIA DE CONCEJO.

emitidos en esta semana, presentación del anteproyecto de la proforma presupuestaria para el año 2024 para la comisión de participación ciudadana y al seno del concejo Municipal del presupuesto para el año 2024, realizo diarios varios de facturas de proveedores, realizó liquidaciones definitivas de viáticos, realizó pagos a proveedores, registro libro bancos de la cuenta 00122052, se imprimió roles faltantes y de noviembre de funcionarios de la Registraduría, aquí hago un paréntesis para explicar que nosotros cada fin de mes se envía información a la DINARDAP, una vez cumplido el mes tenemos 48 horas para enviar información mediante la plataforma Web a la DINARDAP, se filtró información de empleados de la Institución no sé si fue con mala intención donde circulaba un comentario que decía que solo se ha pagado a un cierto número de empleados los sueldos, una vez que llegue las transferencias se procederá a pagar los sueldos a todos, se realizó roles del mes de noviembre de funcionarios de la municipalidad, se crea varios proveedores en el sistema Yupak, emisión de facturas en el establecimiento 2 del Servicio de Rentas Internas, se envió los formularios de la LOTAIP del mes de noviembre, se envió solicitudes de renovación de algunas Pólizas, se ingresó las novedades de los trabajadores al IESS, se intentó realizar el Enrolamiento en el SUPA, recaudaciones de la semana: \$3.416,61, Registraduría: \$1.139,15, total, Ingresos de la semana: 4.555,76. **Acto seguido el Arq. Diego Llivicura Director de Gestión de Planificación.-** Con un saludo al señor Alcalde encargado, compañeros Directores y señores Concejales las actividades realizadas por la Dirección son las siguientes: **De parte del Arq. James Molina.-** Consulta de precios actualizados de distintos materiales locales y elaboración de especificaciones técnicas utilizarse en los proyectos, elaboración y entrega de las especificaciones técnicas, presupuesto referencial, análisis de precios unitarios, informe de Necesidad, informe de Beneficio – Eficiencia, anexo fotográfico y Planos Arquitectónicos para el proyecto de Adecuaciones en la cancha cubierta de Pan de Azúcar, fiscalización de la obra Adecuación de una parada en la Ciudadela Maldonado, entrega de la planilla única de liquidación, anexo fotográfico, informe de fiscalización, acta de recepción provisional de la obra y validación de firmas del proyecto de ínfima cuantía Adecuaciones en el Cementerio Municipal, proceso de elaboración de las especificaciones técnicas, presupuesto referencial, análisis de precios unitarios, informe de Necesidad, informe de Beneficio – Eficiencia, anexo fotográfico y Planos Arquitectónicos para el proyecto de Adecuaciones en la cancha cubierta de Piamonte. **De parte del Arq. Marjorie Juela.-** Diseño y dibujo del Parque de la ciudadela Maldonado, se designa como técnica para fiscalización y proceso de contratación de la obra denominada adecuaciones de aceros y bordillos en cabecera parroquial de Santiago de Pananza, se designa para realizar la planilla de la obra Mantenimiento de camino de herradura Piamonte-7 Iglesias, se entrega la documentación pertinente para el proceso de orden de pago, presupuesto referencial de las Adecuaciones del Parque de la ciudadela Maldonado, especificaciones técnicas de las Adecuaciones del Parque de la ciudadela Maldonado. **De parte de la Econ. Verónica Calva.-** Recepción de documentación y elaboración de oficios de la Unidad de Tránsito, trámites de matriculación, recorrido por el centro cantonal con la finalidad de observar los espacios de accesibilidad para personas con discapacidad, se participe del evento por conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad y a la vez participar de una intervención en base a los espacios de accesibilidad para las personas con discapacidad, coordinar con personal de Policía Nacional para que nos colabore en las actividades a cargo de la unidad Municipal de transporte terrestre tránsito y seguridad vial del GAD Municipal de San Juan Bosco, con el objetivo de ayudar en el control vehicular en el estadio Municipal Siete Iglesias. **De parte del Sr. Rubén Cárdenas.-** Realizó dibujo de perfil vertical, lateral izquierdo de un tramo de la calle Deifilio Cárdenas, lateral izquierdo de la calle Blas Re, ubicado en el barro Norte, para el diseño y construcción de aceras, solicitado por el Ing. Diego Ortiz Molina, se realiza dibujo planimétrico del terreno del Sr. Luis María Maldonado Vera, en la calle Jaime Agett y 24 de Mayo esquina barrio Centro, para el trámite de actualización, solicitado por la Arq. Jessica Estrella, se realiza el dibujo planimétrico con la valoración de los terrenos urbanos de: Piamonte, Pan de Azúcar, Santa Rosa, Pananza, Kalaglás, Sharup, Libertad, Wakambeis, San Carlos de Limón, para realizar la emisión del catastro Urbano bienio 2024-2025. **De parte de Topografía.-** Replanteo y colocación de puntos de línea de fábrica, predio urbano centro cantonal, diseño de vía, calle Deifilio Cárdenas, objetivo niveles para construcción de veredas, replanteo y colocación de puntos de línea de fábrica, predio urbano del señor Reinaldo Corte, elaboración de planos de ubicación, predios urbanos, centro cantonal, Diseño de vía, calle Blas Re, objetivo niveles para construcción de bordillo, elaboración de planos de ubicación,



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

predios urbanos, sector Libertad y centro cantonal, diseño de vía, Av. Pompilio Maldonado. De parte de Comisaría Municipal.- Se realiza la fumigación de maleza en el Cementerio Municipal, realiza un operativo de productos en mal estado, realiza un control y seguimiento de los vendedores ambulantes, que vienen de otros cantones y se ubican en espacios públicos sin contar con los permisos correspondientes, se coordina con la inspectora de comisaria notificaciones a personas que tengas criaderos de animales menores en el centro cantonal, se realiza un oficio para la representante de los moradores del Ex colegio Amazonas, solicitando limpieza de maleza, cumplimiento de horarios de recolección de basura y limpieza de los excrementos de las aceras producidos por los canes de propiedad de los moradores. De parte de la Registraduría de la Propiedad.- Atención al cliente, realización de oficios externos, se realiza órdenes de pago para diferentes trámites del Registro de la Propiedad, se realiza certificados de Bienes, Raíces y Gravámenes, se registra diariamente carga de información en la plataforma tecnológica de control de Remanentes, inventarios de diferentes trámites del Registro de la Propiedad, se realiza la descarga de facturas emitidas por el SRI, se realiza 25 contestaciones del sistema de Notificaciones Electrónicas SINE, carga de información a la plataforma de Remanentes y cierre del mes de noviembre. De parte de mi persona Arq. Diego Llivicura Director de Planificación.- Se asistió a la vigésimo séptima Sesión de Concejo, coordinación con el personal de topografía para los distintos levantamientos agendados y requeridos, se realizaron varios levantamientos de lotes y espacios en el cantón, se elabora los informes definitivos para adjudicaciones, se remite el trámite con la documentación pertinente para continuar con el proceso pertinente, Se revisó el módulo para completar el formulario de postulación, así como se elaboró un archivo digital para la facilidad en el proceso de postulación, realizar la postulación del proyecto a nivel de idea regeneración urbana de las orillas del río Pan de Azúcar y quebrada la misión en el centro urbano de San Juan Bosco, se elabora la memoria descriptiva para la postulación del proyecto a nivel de idea regeneración urbana de las orillas del río Pan de Azúcar y quebrada la misión en el centro urbano de San Juan Bosco, se consulta con la Técnica delegada de Hábitat sobre documentación adicional para la postulación del proyecto, se realiza la revisión de la documentación para el pago de procesos de ínfima cuantía, regularización de excedentes, actualizaciones catastrales, permiso de construcción. Seguidamente el Ing. Jhofre Marín Reinoso Director de Gestión Ambiental.- Con un saludo al Alcalde Encargado, señores concejales y compañeros Directores, da a conocer su informe de actividades: De parte del Ing. Richard Rivera.- Elaboración de términos de referencia para la contratación de servicios de producción de audio y video para la promoción del río Pan de Azúcar atractivo turístico del cantón San Juan Bosco, registro y monitoreo de vida silvestre del cantón, participación de una reunión con la Directora Administrativa sobre los procesos de contratación y el orden jerárquico a seguir, elaboración de documentación para la adquisición de biodigestores para el tratamiento de aguas residuales del refugio ubicado dentro del área ecológica de conservación Municipal Siete Iglesias y Recinto Ferial. De parte de la Ing. Miriam Matute.- Recepción de visitantes en el Centro Cultural Petroglifos La Piedra, elaboración de la Fase 1 del Plan de Desarrollo Turístico cantonal, reunión con el Concejal Polo Orellana para análisis de presupuesto del año 2024 para turismo y propuesta de exhibición, venta de artesanías Shuar el Centro Cultural Petroglifos "La Piedra". De parte del Dr. Hóver Chávez.- Por pedido verbal de la Dirección de Gestión Ambiental, se elabora el **Finiquito** a favor de la Asociación las "FRONTERAS" de la comunidad rural de Marbella, perteneciente a la Parroquia San Carlos de Limón, solicitud planteada por parte del Presidente el Sr. José Quichimbo Arias, se presta servicios profesionales a la finca de la Sra. Aida Rojas, por pedido de la Dirección de Gestión Ambiental, el 29 de noviembre del 2023 se presta servicios profesionales a la finca del Sr. Santiago López de la Parroquia Santiago de Pananza, se poda la plataforma del estadio municipal y se realiza la limpieza dentro y fuera de las instalaciones, se registran las novedades administrativas de personal que labora para la Dirección. De parte del Ing. Mauro Juela.- Entrega de la información de los sitios considerados para albergues en caso de emergencias, en el cantón San Juan Bosco, entrega de información sobre eventos de precipitación y ocurridos en la semana del 27 al 01 de diciembre de 2023, a la Secretaria de Gestión de Riesgos Morona Santiago, levantamiento de información requerida mediante oficio por parte del Mgs. Juan Sebastián Arias Ejecutivo del Concejo Nacional de Competencias, coordinación de siembra de plantas en la Av. 30 de junio y la Av. Augusto Abad, coordinación de actividades para realizar Educación Ambiental en la parroquia Wakambeis, colocación de señalización, salida de campo al

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



Sector El Paxi. De parte del Ing. Geovanni Vásquez.- Convalidación de información sobre el estado financiero de gastos de recolección, de disposición final de la gestión integral de desechos sólidos del año 2022, coordinación con representantes y síndicos de las comunidades de Atzao, Waapis, San Luis, San Carlos de Limón, San Jacinto de Wakambeis, para programar la recolección de los residuos sólidos, reunión con la Lic. Gloria Jiménez Técnica del Proyecto-AME-ACRA, para verificar la información subida sobre la gestión integral de residuos sólidos y a la vez resolver dudas e incógnitas presentadas en la plataforma, elaboración de la determinación de necesidad, las especificaciones técnicas y términos de referencia para la compra de bienes y la contratación de servicios, coordinación de actividades con el Ing. Marcelo Urgilés, para la limpieza de árboles caídos en la vía de acceso al relleno sanitario, salida de campo al sector el Paxi. De parte de mi persona del Ing. Jhofre Marín.- Actividades propias de la dirección con el personal obrero en la intervención de los siguientes espacios: Limpieza y desmalezado en el parque Molina, mantenimiento y reproducción de plantas en el vivero Municipal, poda y limpieza de la Av. 30 de junio, siembra de árboles ornamentales en la Av. 30 de junio, poda de cercos vivos en el parque central, adecuación y limpieza en el estadio Municipal y centro de interpretación, coordinación en la adecuación, mantenimiento las áreas verdes junto al edificio municipal, coordinación para la limpieza del sendero a las cascadas del Paxi, elaboración de la documentación para continuar con el proceso de adquisición de pintura para el mantenimiento del estadio Municipal, elaboración de la documentación para continuar con el proceso de adquisición de plantas ornamentales para el mejoramiento del ornato de la ciudad, coordinación con el Sr. Hernán Shirapa para la minga de limpieza realizada con el personal en la comunidad de Sharup, planificación con el Señor Diego Trelles para realizar un recorrido de inspección el día martes 5 de diciembre del sendero al cerro Pan de Azúcar. **Seguidamente emite su informe el Abg. Jhon Rodríguez Ramón Procurador Síndico.-** Con un saludo al Alcalde, señores concejales y Directores Departamentales, da a conocer el informe de actividades del 27 de noviembre al 01 de diciembre: Elaboración de órdenes de trabajo, elaboración de varias Resoluciones de Adjudicaciones de terrenos, envío de información al Gerente de la Compañía de taxis Convencional PAXI S. A sobre el cumplimiento de permisos de operaciones, elaboración de varias Resoluciones Administrativas de procesos, elaboración de oficios para trámites dentro de la Institución y fuera de ella, asesoramiento al personal del GAD Municipal de San Juan Bosco en diferentes ámbitos, archivo de documentos, elaboración de memorandos y actividades propias del puesto. **Así mismo emite su informe la CPA Beatriz Tapia Ruiz Directora Administrativa.-** Con un atento saludo al Alcalde encargado, señores Concejales y compañeros Directores da a conocer el informe de actividades del 27 de noviembre al 01 de diciembre: Presente en la sesión de concejo de acuerdo a la convocatoria Nro.027, planificación de actividades y asignación de vehículos y emisión de guías y salvoconductos, se realizan las órdenes de movilización internas y fuera del cantón, se coordinó con el vehículo para movilizar al Sr. Víctor Valverde para se traslade para la sesión en la Cámara de Concejo de la Prefectura de Morona Santiago, se coordinó el bus institucional para movilizar al grupo de danza del GAD Municipal de San Juan Bosco al evento cultural por las festividades del cantón Limón Indanza, se coordinó con el Departamento de Desarrollo Social y se colaboró con el transporte del bus institucional para movilizar al grupo de personas con capacidades especiales al evento denominado encuentro provincial por la conmemoración del día internacional de las personas con discapacidad que se desarrolló en la ciudad de Macas, se legalizó la orden de compra Nro.109 del proceso denominado, servicio de organización, logística y coordinación del evento para el cumplimiento del proyecto día internacional de las personas con Discapacidad, se legalizó la orden de compra Nro.110 del proceso denominado: adquisición de nitrógeno líquido, se legalizó la orden de compra Nro.111 del proceso denominado: Adquisición de material didáctico, para el proyecto de atención a los adultos mayores en el cantón San Juan Bosco, soy parte de la Comisión Técnica para la Contratación de las pólizas y seguros de los vehículos del GAD Municipal, coordinación de movilización para el evento Champions Morona Santiago para la selección deportiva de Pan de Azúcar hacia el cantón Limón Indanza, se legalizó la orden de compra Nro.112 del proceso denominado: adquisición de aceites, filtros y motocicletas perteneciente a la flota vehicular del gobierno autónomo descentralizado Municipal de San Juan Bosco, se legalizó la orden de compra Nro.113 del proceso denominado: adquisición de insumos y accesorios para el proyecto de campaña de esterilización de canes y felinos en el área urbana y rural del cantón San Juan Bosco, se coordinó para la

movilización para el personal de Gestión Ambiental para la minga en la comunidad de Sharup, se coordinó y se colaboró con la movilización para que el equipo de topografía para que acuda a la comunidad de Kalaglás a realizar un levantamiento de la unidad educativa Delia Carmen Vásquez, se participó como secretaria encargada en la sesión con el Consejo Cantonal Supremo de Participación Ciudadana de San Juan Bosco, se realiza la publicación de las facturas de ínfimas cuantías del mes de noviembre de 2023 siendo un total de 19 facturas por el monto de \$ 40,351.38, se realiza la publicación de Ínfima cuantía en el Sistema Oficial de Contratación Pública SOCE, se está coordinando para el 11 de diciembre con el Arq. Germán Pérez del Ministerio de Cultura para una sesión de trabajo, se mantuvo una sesión de trabajo con los Directores y el personal de Gestión Ambiental y Planificación donde se socializó el flujograma de procesos para la adquisición de bienes, servicios y obras bajo la modalidad de ínfima cuantía. **06.- Análisis y aprobación de la reforma a la Ordenanza Sustitutiva que regula la Gestión de los Servicios de Prevención, Protección, Socorro y Extinción de Incendios en el cantón San Juan Bosco, segunda discusión,** toma la palabra el Alcalde Subrogante manifestando que estamos en el análisis de la reforma, en la sesión anterior estaba clara las cosas, tiene alguna sugerencia, caso contrario para someter a votación, al no existir ninguna inquietud se procede con la votación: concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, Alcalde Subrogante Jesús Domínguez León aprobado, **queda aprobado por unanimidad de votos del concejo la reforma a la Ordenanza Sustitutiva que regula la Gestión de los Servicios de Prevención, Protección, Socorro y Extinción de Incendios en el cantón San Juan Bosco, segunda discusión.** **07.- Análisis y aprobación de la Ordenanza que establece el Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco para el ejercicio económico del año 2024, segunda discusión,** toma la palabra el Alcalde Subrogante manifestando que se aprobó en sesión extraordinaria la Ordenanza del Presupuesto para el 2024, por sugerencias dadas se tuvo que modificar una partida, toma la palabra el Lcdo. Paul Lojano manifestando en la reunión del 01 de diciembre se discutió el presupuesto y entre ellas hubieron unos cambios en tres partidas, en la partida Fomento al Deporte había que incrementar el monto, hubo un error de tipeo en la reparación de la cancha de San Luis, hubo también la moción que se incremente el valor en la partida de Protección de derechos en lo que es para horas suplementarias, se ha puesto a conocimiento de ustedes para posterior aprobación, toma la palabra el concejal Polo Orellana manifestando que tiene algunas preguntas, observaciones y propuestas, la primera pregunta en obras de infraestructura quiero que se explique el financiero en la construcción del agua potable para la comunidad de San Luis, Nayap y Atzao está dos veces repetido, entiendo que el monto más alto es de los fondos de la CTEA, porque esos tres montos, esta trece mil, diez mil y diez y siete mil, responde el Lcdo. Paul Lojano como lo manifesté en la primera discusión, estos son proyectos que entran netamente de los dineros de la CTEA, aquí nos exige que nosotros como GAD Municipal tenemos que dar una contraparte, y tenemos que cubrir con recursos propios del GAD Municipal para las 4 obras de las comunidades, manifiesta el concejal Polo Orellana que alguna vez se tuvo una conversación con la Ministra de la Amazonía Guadalupe Llori, supo decir que ya no es necesario la contraparte de los GAD Municipal que obtienen recursos de la CTEA, responde el Ing. Bernal que eso recién se reformo este proyecto fue presentado antes y esto no es retroactivo, esto ya contemplaba la contraparte del GAD Municipal, manifiesta el Lcdo. Lojano que la CTEA nos hizo llegar una ficha donde está contemplado los montos que tenemos que presupuestar como contraparte de parte del GAD Municipal, manifiesta el concejal Polo Orellana que no tiene relación el POA con el presupuesto que tiene Gestión Ambiental hay mucha diferencias, el fortalecimiento al turismo comunitario el presupuesto para el 2024 esta 5.000 y en el Departamento consta 15.000 dólares y así hay algunos rubros, sabemos que estamos ajustados y es difícil para poner más presupuesto, por ejemplo la partida para la capacitación de la ciudadanía está 2.000 de presupuesto y la programación que tiene el Departamento está 40.000 dólares, sugiero y pido a los compañeros subir un poco más, porque si se está haciendo y estamos promocionado el turismo de nuestro cantón, he sido testigo que se están haciendo eventos, por otro lado se ha conversado con la Alcaldesa y es conocimiento de todos que estamos en la proyección de mejorar el estadio, en la partida materiales y suministros para espacios verdes esta 8.000 dólares, no sé si en Obras Públicas hay algún rubro para poder invertir en el estadio, sugiero que se ponga una partida con nombre propio, puede ir

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

[gmcjib@hotmail.com](mailto:gmcjib@hotmail.com)

SECRETARIA DE CONCEJO.



Mantenimiento del estadio Municipal, manifiesta el Lcdo. Paul Lojano en el tema de capacitación que para incrementar el monto en la partida de capacitación, recordemos que estamos con el presupuesto a tope, esta de suprimir alguna obra para poner en la partida de capacitaciones, como manifestó la Alcaldesa que hay muchísimas necesidades pero no se ha podido contemplar todas, como también en los Departamentos habían muchas necesidades de lo cual no se ha podido contemplar, en cuanto a la partida que tenemos 8.000 dólares tenemos otra partida de Obras Públicas tenemos una partida mantenimiento de espacios públicos con 20.000 dólares, como es obra de Obras Públicas y Gestión Ambiental se puede coger de las dos partidas para el estadio, manifiesta el concejal Polo Orellana en cuanto a la capacitación si esta de aumentar de 2.000 a 5.000 dólares por lo menos, manifiesta el Ing. Marín en el tema de capacitación se puso 40.000 porque se considera que es una de las partes más importantes para fomentar el turismo, no estamos poniendo las bases para el desarrollo del turismo en San Juan Bosco y 2.000 dólares, solo una capacitación esta por un monto de 2.500 dólares, con ese evento nos quedaríamos sin presupuesto para los eventos de capacitación, porque tenemos que capacitar a los Guardaparques, a los taxistas, a la ciudadanía, manifiesta el Lcdo. Paul Lojano que anteriormente se lanzaba consultorías, la Alcaldesa lo que quiere es aprovechar al mismo personal, nosotros tenemos mucho personal que son profesionales en las distintas áreas, lo específico se va contratar, una capacitación servicio al cliente lo podemos dar, como ustedes verán hay partidas de consultoría que están con 1.000 dólares, si se amerita se contratará, manifiesta el Alcalde Subrogante que hay que considerar que no contamos con recursos para poder sustentar todo tipo de necesidades, como dice el financiero, tenemos personal en la Municipalidad, con ese personal se puede trabajar, previo a la reforma y en caso de ser necesario se puede considerar, manifiesta el Ing. Marín solo para aclarar que los cursos y capacitaciones vienen con certificaciones, por ejemplo nosotros necesitamos guías locales, no es que se vaya a dar un técnico del GAD Municipal y se vaya a emitir el certificado, o los Técnicos de Gestión Ambiental vayan a dar un curso en crianza y dar un certificado que avale, los cursos son avalados por el Ministerio, incluso en gastronomía y coctelería podemos hacer nosotros el curso pero no es avalado, no es como se piensa, sé que son prioridades y las decisiones que están tomando ustedes, tampoco puedo oponerme, manifiesta la concejal Mariuxi Salinas comparto la idea del señor Director de Gestión Ambiental, en la reunión anterior manifesté como estamos queriendo dar a conocer a San Juan Bosco como Turístico, obviamente el presupuesto no da, igualmente como ganaderos somos conocidos San Juan Bosco, el presupuesto no está en algunas partidas, por lo cual el próximo año también se puede modificar, según los estudios y encuestas que se están realizando durante el trimestre del próximo año, también se podría solicitar como concejales la reforma a esta Ordenanza, más bien tomar en cuenta porque San Juan Bosco tiene mucho que explotar y explorar, de la misma manera estoy de acuerdo con el tema de Gestión Ambiental, manifiesta el concejal Víctor Valverde que en este presupuesto se ha considerados temas de prioridad, por recordarles que esto no es una camisa de fuerza, también he dicho y recalco nuevamente las palabras que dije en la sesión anterior, es medir la capacidad de la Alcaldesa su autogestión y el trabajo que tiene que hacer en esta administración, recordemos compañeros concejales que no se puede extender un presupuesto, a sabiendas que en un país entero está dentro de una austeridad completa a nivel Nacional por temas de cambio de Gobierno, esperemos en posteriores fechas o en una reforma y cumpliendo el semestre podamos modificar y tratar temas específicamente en bienestar de San Juan Bosco, considerando también el tema productivo de San Juan Bosco, se hablado el tema de vialidad, de mejoramiento genético, de cambio de pastizales, es muy correcto porque es el potencial mayoritario que tiene San Juan Bosco, por eso se debería considerar dentro de Gestión Ambiental, en lo turismo trabajemos buscando autogestión con entidades competentes para ver si logramos objetivos grandiosos para el desarrollo de San Juan Bosco, tenemos un presupuesto muy ajustado, las comunidades necesitan muchas obras tenemos que poner énfasis en el desarrollo de San Juan Bosco, manifiesta el concejala Sandra Coronel hay una partida que dice construcción el sistema de agua en Kalaglás, el sistema de agua ya está, responde el Lcdo. Lojano que las obras que se repiten o están constando es por el motivo que firmada el acta de entrega recepción provisional, nosotros tenemos 6 meses para firmar el acta de entrega recepción definitiva, en ese tiempo puede haber algún reajuste de precios, por esa razón se tiene que dejarla la partida abierta para poder pagar, hay muchas partidas que están con mil, dos mil y un poco más, eso es para Planificación y Obras Públicas,



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

manifiesta la concejala Sandra Coronel en Wakambeis no hay alcantarillado, manifiesta el Ing. Bernal que debe ser el alcantarillado pluvial, porque solo hay alcantarillado sanitario, manifiesta el Alcalde subrogante si no hay otra inquietud se someta a votación, se procede con la votación: concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, Alcalde Subrogante Jesús Domínguez León aprobado, queda aprobado por unanimidad de votos del concejo en pleno la Ordenanza que establece el Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco para el ejercicio económico del año 2024, segunda discusión. **08.- Clausura.** -Toma la palabra el Alcalde Subrogante, manifestando que agradece a todos por la presencia y sin tener otro punto que tratar da por clausurado la sesión siendo las 10h05, para constancia de lo actuado firman el Alcalde y Secretaria del Concejo.

Sr. Jesús Domínguez León.  
ALCALDE SUBROGANTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DE SAN JUAN BOSCO.



Dra. Paquita Abad Toledo  
SECRETARIA DEL CONCEJO.

